

Capítulo 2

Características del lenguaje humano

Curso Universitario de Lingüística General
Juan Carlos Moreno Cabrera

Características del lenguaje humano

Estas características pueden agruparse de la siguiente manera:

Economía, Creatividad y Simbolismo.

Economía: Limitaciones físicas y psíquicas de los seres humanos. Solo podemos emitir y diferenciar eficientemente un número limitado de sonidos, además de que nuestra capacidad de memoria a corto y a largo plazo es limitada, así como nuestra capacidad de procesamiento de información.

La economía es la característica del lenguaje que determina las propiedades de:

- Intercambiabilidad.
- Dualidad o doble articulación.
- Eficiencia

La intercambiabilidad es la propiedad del lenguaje humano según la cual un miembro de una comunidad lingüística puede ser indistintamente transmisor y receptor de mensajes. Esto elimina la necesidad de contar con unas reglas gramaticales especialmente para la recepción, así como otras reglas para la transmisión, lo cual aumentaría el espacio de la memoria a largo plazo, al duplicarla.

La dualidad o doble articulación.

Toda lengua se estructura en dos niveles o articulaciones. En la primera articulación tenemos unidades mínimas dotadas de significado denominadas **unidades léxicas** con cuya combinación se obtienen infinitas expresiones de jerarquía superior.

Estas unidades mínimas a su vez pueden analizarse en otras unidades más pequeñas, esta vez sin significado, son un grupo muy reducido (unidades de la segunda articulación) y constituye el sistema fonético de una lengua.

Eficiencia. Toda lengua humana tiene elementos que cambian su **denotación**, según determinadas características de las situaciones de uso lingüístico.

Toda lengua posee elementos deícticos, es decir, son términos para una palabra o sintagma que relaciona un enunciado directamente con un momento, lugar o persona.

Ejemplos:

- "Aquí", "allí" que se refieren a un lugar en relación con el hablante.
- "Yo" que se refiere al que habla o la escribe.
- "Tú" la persona a quien uno se dirige.
- "Él", "ella", "ellas" se refiere a otra persona o personas.

Un pronombre es una unidad léxica que puede utilizarse para hacer referencia a una cantidad infinita de individuos. Esta es una de las propiedades del lenguaje humano, Barwise y Perry la denominan eficiencia lingüística.

Su esencia está en que podemos utilizar las mismas expresiones una y otra vez para decir cosas totalmente distintas.

La creatividad. El lenguaje humano es eminentemente creativo, ya que nos permite utilizar una serie de reglas mediante las que es posible obtener unos resultados infinitos a partir de la combinación de elementos finitos, como lo son las propiedades de Composicionalidad y Recurrencia.

La composicionalidad consiste en que las expresiones complejas están parcial o totalmente determinadas por las expresiones más simples que las componen. Por ejemplo, mediante el mecanismo de la coordinación, podemos producir un número ilimitado de oraciones compuestas sin que se pueda establecer ninguna restricción que no sea debida a las limitaciones no lingüísticas de la mente humana.

La recurrencia, contribuye a la creatividad y consiste en la utilización de los mismos patrones de organización para diferentes áreas de las lenguas (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico), en estos niveles encontramos estructuraciones similares de diferentes unidades.

En los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico encontramos estructuraciones similares de diferentes unidades: igual que hay fonemas marcados frente a no marcados (/p/ está no marcado para la sonoridad y /b/ sí lo está);

hay morfemas marcados y no marcados (el morfema /-o/ no está marcado para género y el morfema /-a/ sí lo está); hay sintagmas no marcados frente a sintagmas marcados ("Juan" no está marcado para agente, pero "por Juan" sí lo está);

hay palabras para un rasgo semántico frente a otras no marcadas para tal rasgo ("mujer" está marcado para el rasgo semántico [femenino], pero "hombre" no lo está). Estos son ejemplos muy sencillos, pero más adelante tendremos ocasión de verificar casos más complejos y sutiles.

EL SIMBOLISMO. Las expresiones que produce el lenguaje humano son símbolos o signos de una realidad diferente al propio lenguaje y están unidas a esa realidad por un lazo misterioso e imprescindible como son: especialización, semánticidad, arbitrariedad, desplazamiento, reflexividad y prevaricación (Hockett)

En el caso de la **especialización** tenemos que las expresiones lingüísticas poseen una repercusión totalmente inconexa con el mismo acto físico que suponen.

Ejemplo: si tengo hambre puedo alcanzar una manzana y comerla: el acto de alcanzar la manzana y comerla está relacionado funcionalmente con saciar mi hambre. Si tengo hambre y digo "alcánzame esa manzana por favor", ese acto físico de emitir una ristra de sonidos en sí mismo no me quita el hambre ya que no me va a traer la manzana a la boca.

Pero, las consecuencias de ese acto lingüístico está la de que el interlocutor me dé la manzana y ese acto sí me satisface el hambre, ello hace que las posibilidades de que vuelva a emitir una expresión semejante, cuando tenga hambre, aumenten. Esto es lo que se denomina "condicionamiento operante".

La **semantividad** es la propiedad según la cual las expresiones lingüísticas poseen un lazo que las une con la realidad de modo convencional. Gracias a esa propiedad, podemos aludir a esa realidad sin necesidad de manejarla directamente, poniendo en su lugar las palabras necesarias.

En este sentido podemos decir que las expresiones lingüísticas "significan" algo diferente de ellas mismas y, por tanto, están conectadas simbólicamente con elementos de la realidad.

Dado que los elementos exteriores al lenguaje a que nos podemos referir son ilimitados y a que la capacidad plástica de los sistemas de signos que llamamos "lenguas" es muy limitada, no es posible establecer una relación **motivada** entre el signo y aquello que denota; la única relación posible es la de la **no motivación o arbitrariedad**.

Ejemplo: No existe ningún rasgo común a la expresión "perro" y a determinado mamífero.

El carácter simbólicamente ilimitado del lenguaje (característica que se conoce como **efabilidad** que es el arte o facultad de expresar debidamente lo que se quiere) obliga a que la relación entre las palabras y la realidad sea arbitraria.

Esto a su vez redundando en la economía, ya que no obliga a que haya un signo completamente distinto para cada realidad diferente, sino que es posible que dos realidades diferentes puedan ser denotadas por expresiones en las que se repitan algunos elementos significativos (estrella de mar, estrella fugaz, etc.)

También supone la creatividad, ya que al tener que utilizar un número limitado de elementos significativos básicos (palabras) para denotar un número ilimitado de entidades del mundo real o ficticio, es necesario recurrir a procesos metafóricos o metonímicos que acrecienten el número de denotaciones que puede presentar una palabra.

Vemos, pues, que la arbitrariedad surge del criterio del carácter simbólico del lenguaje más el requisito de economía, de ellos resulta la necesidad de establecer mecanismos de creatividad para satisfacer el carácter tan exigente del lenguaje desde el punto de vista de las entidades que se puedan denotar.

El desplazamiento es una propiedad de las lenguas humanas según la cual los mensajes lingüísticos pueden referirse a cosas remotas en el tiempo o en el espacio.

Como existe un vínculo simbólico fijo entre las expresiones y las entidades denotadas, no hace falta que éstas estén física o psíquicamente presentes para que aquellas puedan denotarlas, ya que se explota la propiedad evocadora del significado; de aquí se obtiene esta propiedad del lenguaje humano.

En la **prevaricación** los mensajes lingüísticos pueden no coincidir con situación alguna del mundo real: es decir, pueden ser falsos. Esta posibilidad se deduce del carácter simbólico del lenguaje, ya que para que algo sea falso antes tiene que tener un significado y además supone una explotación del principio del **desplazamiento**, puesto que aquello que simbolizó puede estar alejado del mundo real en el sentido de que no se puede encontrar en él.

La propiedad **simbólica** del lenguaje supone, la posibilidad del uso **creativo** del lenguaje, del lenguaje como instrumento para crear mundos pasados o futuros (desplazamiento) o ficticios (prevaricación)

Por último, la propiedad de la reflexividad se deriva del hecho de que nada escapa a la función simbolizadora del lenguaje, ni siquiera el propio lenguaje se convierte en denotación de sí mismo.

En efecto, podemos hacer que las expresiones lingüísticas denoten esas mismas expresiones lingüísticas; ello suele señalarse en la escritura mediante el entrecorillado de dicha expresión, de tal modo que "caballo" no denota un mamífero sino una palabra de tres sílabas.

Conclusión:

Obtenemos tres principios lingüísticos: **economía**, **creatividad** y **simbolismo** de los que se derivan las propiedades esenciales del lenguaje humano.

La dualidad, la composicionalidad y la semánticidad son las propiedades que responden directamente a estos tres requisitos funcionales; las demás tienen que ver con los tres principios en mayor o menor medida.

La **recurrencia** responde tanto al principio de la economía como al de la creatividad y el desplazamiento responde tanto al principio de creatividad como a los de economía y simbolismo.

Los tres principios están relacionados jerárquicamente del siguiente modo: la **semánticidad** implica **creatividad** y ésta está implicada por la **economía**. Toda lengua que tenga unos requisitos denotativos tan exigentes como las lenguas naturales necesita ser creativa y la creatividad es necesaria allí donde hay una escasez de medios tan importante como la determinada por el principio de economía.

Por tanto, la creatividad ocupa una posición central entre los principios que regulan el lenguaje humano dado que viene exigida por las dos características "periféricas" de éste: la que está determinada por la forma de realización material (la economía) y la que está determinada por su carácter denotativo (el simbolismo)

ESQUEMA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE HUMANO



